



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No.

001

FECHA: ENERO 12 DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
66001-40-03-008-201901099-00	VERBAL	VICTOR JULIO RAMOS MARIN - GUSTAVO MORALES LOPEZ - ISABEL GARCIA TORRES -	CONSTRUCTORA TERRANOVA LTDA EN LIQUIDACION	11/01/2022	PDF
66001-40-03-008-202000714-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	MARTHA CECILIA TORO OTALVARO	11/01/2022	PDF
66001-40-03-008-202100044-00	EJECUTIVO	ALFA TRADING S.A.S		11/01/2022	PDF
66001-40-03-008-202200226-00	EJECUTIVO	BANCO GNB SUDAMERIS SA	JORGE ALBERTO GOMEZ VALENCIA	11/01/2022	PDF
66001-40-03-008-202200602-00	EJECUTIVO	ACTIVAL COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES	CARLOS HERNAN TABORDA GUTIERREZ	11/01/2022	PDF
66001-40-03-008-202200835-00	EJECUTIVO	CONDOMINIO SAN JOSE DE LA VILLAS CONJUNTO 1 P.H		11/01/2022	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 12 de ENERO de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día hábil siguiente a la presente fijación.

El correo electrónico: j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co; es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

ANDREA JOHANNA OSORIO MONTOYA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No.

001

FECHA: ENERO 12 DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
Secretaria					